

LOTERIA NACIONAL

Sorteo de 30 de Septiembre de 1899

Relación de los números que juega esta Administración y en los que da participación a los señores suscriptores que se hallan al corriente en los pagos...

- 2153 y 18704
4178 y 28445
6922 y 28431
91 y 22765
8681 y 19022
9789 y 17502
10922 y 15987
12815 y 13880
15371 y 11906
16543 y 9423

Los funcionarios del Estado Y LOS MUNICIPALES

Cuando este trabajo vea la luz pública es posible que haya aparecido en la Gaceta el Real decreto declarando la inamovilidad de los empleados...

se va a practicar? No, hay para qué hablar de ello: el hecho es que para los empleados del Estado va a brillar sin manchas el sol de la justicia...

Entre nosotros, donosa circunstancia, ocurre que nada se acuerda de Santa Bárbara hasta que truena, y así podemos notar que en la generalidad de los casos...

¿Quién ha conseguido la inamovilidad de los empleados del Estado, sino la gestión constante de la Asociación de funcionarios civiles? Pues si se reconoce así, como no habrá más remedio que reconocerlo...

Veamos a la razón, si queremos que por razonables nos tengan, ayudando al núcleo de Secretarios organizado, que se compone de compañeros, de víctimas, no de industriales...

Las fuerzas dispersas, las energías fraccionadas en partículas infinitesimales, anulan nuestro derecho a conseguir reglas de equidad, que en esta época de egoísmo hay que prepararse para tomar, valga la metáfora...

Ejemplo, las Cámaras de Comercio. Sin ellas el enorme presupuesto de Villaverde se hubiera aprobado.

Y como este trabajo se va haciendo intermitente, lo suspendemos por hoy, rogando a los compañeros que secunden lo que el Consejo

mande, que así es como, poco a poco, nos iremos acercando al día de redención.

F. MARTÍN DE LA CRUZ

Reuniones por partidos

Señores Secretarios de Ayuntamiento de los pueblos del partido judicial de Colmenar Viejo:

Muy señores míos y queridos compañeros: Por la circular adjunta, de que creo tendréis ya conocimiento, pues el periódico el CORREO DE MADRID, defensor de nuestros intereses profesionales, se ha encargado de hacerla llegar a manos de todos los Secretarios de Ayuntamiento de España...

Por convicción, por compañerismo y por solidaridad para constituir la unión que engendra la fuerza, debemos todos los que nos honramos con el nombre de Secretarios de Ayuntamiento, contribuir a este movimiento; y a tal fin, en nombre de los iniciadores del pensamiento, os invito como Secretario de la cabeza del partido, a la reunión que debemos celebrar en la Casa Consistorial de esta cabeza de partido el sábado 30 del corriente mes...

Ruego a ustedes muy encarecidamente su asistencia a dicha reunión; en caso de que alguna causa se lo impida me lo avisen por escrito delegando en otro compañero para suscribir en su nombre la instancia al señor ministro, e indicando también a quién designan para representar a nuestro partido en la Asamblea general que ha de celebrarse en Madrid-Colmenar Viejo 22 de Septiembre de 1899. Su compañero y afeto. amigo q. b. s. m., LUIS BERGANZA

LA VIDA POLITICA

No es el llamado

Muy duramente ataca al general López Domínguez nuestro colega El Globo. Confesamos que en algunos puntos tiene razón el colega.

El general López Domínguez ha sido como político uno de los que más suerte han tenido en España.

Se encontró, como dice el colega, jefe indiscutible de un partido importantísimo, no solo por las personalidades que lo com-

ponían, sino por las ideas que sustentaba.

Entonces y solo entonces tuvo ocasión de dominar en absoluto transformando la vida política del país.

Pero por debilidades más veces y otras por verdadera apatía, llegó hasta contemplar impasible el desmoronamiento de aquella gran obra iniciada por el duque de la Torre.

El que no demostro condiciones en aquella época para conquistar el poder y desarrollar sus ideas, mal puede ahora colocar se al movimiento político cuando aquellos jóvenes que van ya siendo viejos y están de senagados, no han de darle crédito como tampoco se lo darán los que ahora son jóvenes y han aprendido en el pasado.

Creemos, como nuestro colega El Globo, que nada conseguirá el general López Domínguez por ese camino.

Contén ese el general con su tercer empujón y con el recuerdo gratísimo de aquellos días en que era el político de moda, pero no intente por Dios volver a formar partido para llevar al desencanto a un puñado de hombres.

Ahora, del mismo modo que no reconocemos en el general López Domínguez condiciones para dirigir un partido, también debemos declarar su sana intención.

No pudo conseguir que su partido triunfase, pero es justo reconocer que si no hubiera sido por su campaña y por las de otras ilustres personalidades, la mayor parte de aquellas ideas que sustentaba la izquierda dinástica, quizás no hubiesen llegado todavía a las esferas del derecho constituido.

Todos lo recordarán, las resistencias eran muy grandes para admitir las reformas que pedía el general López Domínguez pero el Sr. Sagasta no tuvo otro remedio que rendirle a la evidencia y aceptar si bien con regateos todo aquello que parecía pacaminoso.

Esta es la verdad y lealmente la declaramos.

Pero como ahora no se trata de ideas sino de procedimientos regeneradores no es el general López Domínguez el llamado a dirigir ese movimiento.

Cualquiera de los partidos que hoy gobiernan pueden llevar a cabo esa obra.

Todo consiste en que quieran.

Desertores y prófugos

Aplicados a la mayoría de desertores, y prófugos y mozos no alistados los beneficios de indulto que concedió el real decre-

to del 20 de enero último, son todavía frecuentes las peticiones que se reciben en el ministerio de la Guerra para la aplicación de la expresada gracia, peticiones que, legalmente, no pueden ser concedidas, por haber transcurrido con exceso el plazo que fijó artículo 5.º del mencionado real decreto.

En su vista, y con el fin de facilitar que estos individuos legalicen la situación que les corresponda; se ha expedido una real orden prorrogando por dos meses, a contar desde hoy para los que se hallen en España y posesiones del Norte de Africa, y por cuatro a los residentes en el extranjero, los plazos para acogerse al referido indulto, en el concepto que, terminada esta prórroga, no se concederá otra, presignificándose con la mayor actividad, tanto a los que ahora no se acojan a ella, como a los que en lo sucesivo incurran en iguales responsabilidades y a quienes se aplicará con rigor, sin excusa alguna, las vigentes disposiciones.

El próximo Consejo

Según todos los indicios, la reunión que el lunes celebrarán los consejeros de la Corona tendrá mayor interés que la del jueves.

Habrán de fijarse las economías que están dispuestos a hacer los ministros que no han pronunciado la última palabra sobre este trascendental asunto, y esto hasta para dar importancia al Consejo.

En diferentes ministerios se están realizando con actividad los trabajos relativos a nuevas modificaciones en los presupuestos.

En el Palacio de Buenavista no se ha descansado ni ayer ni hoy en tan delicada labor.

Un distinguido general destinado en dicho centro, decía esta tarde que el ministro estaba decidido a hacer economías siempre que estas no trajeran consigo ninguna desorganización, ni tampoco la supresión de unidades.

¿Pero hará los 16 millones de economías que le ha pedido el Sr. Villaverde? Esto no puede saberse por el momento.

Las economías se harán sobre el presupuesto anterior, si bien no podrán desaparecer algunos aumentos, entre otros el de 130.000 pesetas que importan las cruces pensionadas, que hay de más en el nuevo presupuesto, con respecto al anterior.

Además no hay que olvidar que la Guardia civil se viene pagando por el presupuesto de Guerra, teniéndose que destinar de los 174 millones a que ésta se eleva, para las atenciones del benemérito instituto 25 millones y medio, de los cuales más de tres millones importan los premios de reenganches.

Esto dicen en el ministerio de la Guerra. En el de Hacienda se ha hecho un detenido estudio del presupuesto de la Guerra francés, y esto ha servido de base a la petición lógica de los 16 millones en el español.

El señor ministro de Hacienda entiende

escala, poner el colmo a nuestra dicha viviendo el uno para el otro; que la felicidad que en la virtud no se funda, pasa como una exhalación y deja después de su tránsito amarguras sin fin que nunca se acaban. Una vez teñida la lana ya no puede volver a su primera blancura por más que la laven nuestras manos y procuremos con mil experimentos destruir las partículas del color en que se ha empapado: lo que una vez ha sido no puede ya de jar de ser.

Tus palabras me tranquilizan—respondió dulcemente Zelalla,—no me han engañado las apariencias; también yo por la hermosura de la concha he trasladado la transparencia y los quilates de la perla en ella encerrada: debajo del velo de tus facciones he descubierto la grandeza de tu alma. Los cantos de Sadi (1) me han enseñado cuán amable es la virtud, y la historia de Mejnoun y Leila (2) las dulzuras y los encantos del amor. Tú eres el hombre que había yo visto en mis ensueños de oro destinado a labrar mi dicha, el hombre por quien prefiero una gruta a un palacio y el desierto y sus montes de arena levantados por el Simoun a los regalos y encantos de este delicioso haren; no quiero ser tu señora, sino tu sierva humilde. Mi tesoro es mi inocencia, la virtud mi felicidad.

(1) Poeta moral de Persia. (2) Mejnoun y Leila son el Romeo y Julieta de Oriente.

Eran, pues, para ella más sorprendentes y nuevos los finos modales y exquisitas atenciones que Orlando empleaba con ella y que necesariamente debía emplear por educación y por convencimiento.

Luchando el Carmelita entre sus deberes y su pasión, entre el amor a la virtud, tan arraigado en su alma, y la ebriedad de sus sentidos, habíase decidido por aquella especie de transacción que a su entender conciliaba los extremos opuestos.

Vivir en compañía de su amada como un hermano, sin aspirar nunca a otra cosa, parecía muy fácil y ha cedido; de este modo creía no quebrantar sus votos, tra bajar en la conversión de la mahometana insensiblemente, y sin que ella lo conciese, y captar así con tamaño sacrificio el error cometido de amar a una infiel.

Tranquilo, pues, su espíritu y acallado un tanto el grito de la conciencia, cesarian de despedazarle las espigas de los remordimientos que penetraban sus entrañas y las despedazaban desde el instante fatal de su declaración.

Además, cuanto mayores fueran los padecimientos a que se condenaba, amando sin esperanza, tanto mayor debía ser la satisfacción que le resultaría de obrar bien, de respetar la virtud y de no encenagarse en el lodazal de los vicios.

Ciego de amor, no conocía el enamorado manco que si no era posible pasearse por las orillas de una

fuente devorado de sed, ver el agua bullendo entre las peñas, escuchar su cadenciosa música, salticarse con su frescura y no probarla, no lo era menos el huir del peligro y alejarse del manantial para no consumirse de agonia.

Sentóse Zelalla en el blando césped, reclinada sobre el tronco de un manzano, y Orlando la enseñó hasta el fondo de su pundonoroso y honrado corazón, hablando así:

Eres una doncella rica y acostumbrada al lujo y al regalo de un palacio: tu padre es un bajá, y te rodean cien esclavas que adivinan tus pensamientos y se apresuran a cumplirlos aun antes de haberlos manifestado.

Yo, no me avergüenzo de confesarlo, soy pobre, y si unes tu suerte a la mía sufrirás las privaciones y sinsabores de mi pobreza, los cuales sentirás en extremo porque no los has experimentado desde la cuna, y para tí son necesarios mil objetos de que carecerás en el nuevo estado.

No quiero que jamás digas que te he engañado ó que no sabías el destino que a mi lado te esperaba; y sobre todo no quiero que padezcas, porque te amo más que a las niñas de mis ojos, y poco me importa mi desventura si sé que eres feliz bajo el artesonado techo del alcázar de tu padre ó de tu afortunado pretendiente.

—Esa confesión te ennoblece a mis ojos, Nazareno—





